Pereira, 07 de mayo de 2026

Señor (a)
FERNANDO FRANCO VEGA
NIT No 16.676.937
L. C.

Asunto: Notificación ADJUDICACIÓN del proceso de contratación régimen especial No. CSUM-012-2026.

Cordial saludo,

En respuesta a su propuesta allegada a través de nuestra dirección electrónica, tenemos que informarle que su propuesta ha sido analizada y se ha ACEPTADO su oferta por la suma de DOCE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE. ($12.685.800.00).

En reunión realizada el día 07 de mayo de 2026, hora 1:30 pm, en razón a la invitación pública No. 012 del día 05 de mayo, con el objeto de: SUMINISTRO DE MOBILIARIO A MEDIDA PARA LA SALA DE IDIOMAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM FELIPE PÉREZ SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES, EN PRO DE DOTAR LOS ESPACIOS Y PROPENDER EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA, y después de haber revisado las propuestas allegadas por medios tecnológicos y físicos; y verificar que estas cumplan con los fines de la Invitación Pública, la cual enmarca los requisitos que los proveedores deben allegar y que los habilitan para hacerse partícipe del proceso, lo cual se manifiesta y reglamente en nuestro Manual Interno de Contratación.

Por consiguiente, después de haber realizado el ejercicio de evaluar las propuestas y revisar que cumplan con los requisitos estipulados, nos permitimos manifestar lo siguiente:

1. Que su propuesta es ACEPTADA y por consiguiente se procede dentro de los plazos establecidos a la adjudicación y la respectiva suscripción del contrato.

2. Que usted contará con un plazo de 1 día hábil, para manifestar la aceptación de la presente notificación con el fin de proceder a la suscripción del contrato, allegando de forma escrita su decisión a la siguiente dirección:

Email: tesorería@inemfp.edu.co o rectoria@inemfp.edu.co
Teléfonos: 3135386962

3. Cumplir con las condiciones de la propuesta y de la Invitación Pública, en lo que concierne a la verificación de las medidas en el sitio y las demás obligaciones que se estipulan en la minuta contractual.

Atentamente,

JUAN MANUEL ARBELAEZ CASTRO
Rector

Cod:1646D216